

61109



61109

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Dn. José GUIDO Furundarena, de nacionalidad española, residente en MADRID, Elvira, 17,

por:

" DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE PARA PERCHAS "

=====
=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un dispositivo aplicable a perchas que impide el deslizamiento de los vestidos situados en las mismas, permitiendo así la mejor conservación de los planchados y las formas dado que la suspensión de las prendas permanece sustancialmente tal como fueron colocadas.



10

Por el indicado objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor del recurrente, su derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y posesiones.

15

El aludido dispositivo será descrito a continuación con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de sus características esenciales.

20

En dichos dibujos:
La fig. 1 muestra una vista en conjunto del dispositivo, pudiéndose distinguir claramente la organización especial de sus partes.

25

La fig. 2 enseña el dispositivo en su aplicación. Según el ejemplo de ejecución representado, el dispositivo antideslizante para perchas preconizado está integrado por un cuerpo monopieza en forma de cinta de goma, material plástico esponjoso o similar, cuyas extremidades se disponen unidos en un corto trecho de su línea axial, constituyendo unos alojamientos (2-3) en los que quedan ajustados los extremos de la percha.

30

La mencionada cinta tiene una longitud ligeramente menor a la longitud de la percha de aplicación a modo de lograr que, en su colocación, quede tensada recubriendo todo el perfil superior de la percha (6) cuyo gancho (5) se introduce a través de un orificio (4) practicado correspondientemente en la propia cinta.

35



40

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general todo cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

45

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

50

1ª.- Dispositivo antideslizante para perchas, construido en materia elástica, preferentemente de naturaleza esponjosa, caracterizado por comprender un cuerpo monopieza en forma de cinta cuyos respectivos extremos se disponen con sus bordes superpuestos y unidos constituyendo unos alojamientos en los que quedan ajustadas las extremidades de la percha.

55

2ª.- Dispositivo antideslizante según la reivindicación primera, caracterizado porque la longitud de dicha cinta es ligeramente menor a la longitud de los brazos de la percha de aplicación a modo de hacer posible el recubrimiento tensado y una perfecta adaptación al perfil superior de -



la percha, dado su naturaleza elástica.

60

3ª.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la propia cinta tiene practicado un orificio central a través del cual se hace pasar el gancho de suspensión de la percha.

4ª.- " DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE PARA PERCHAS "

=====

Todo según queda expuesto en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por - una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 24 de Julio de 1.957.

Por autorización del interesado.

• 61109



FIG. 1

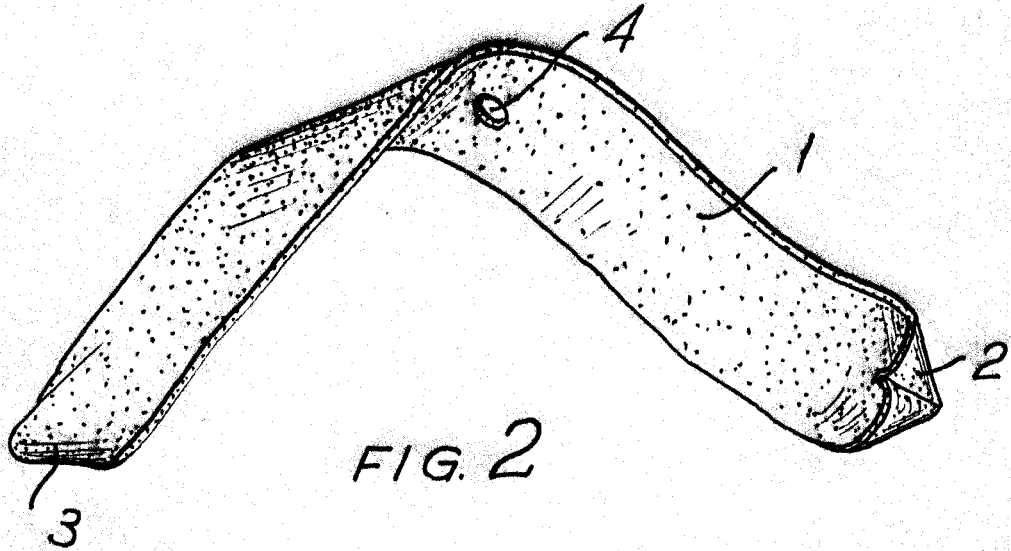
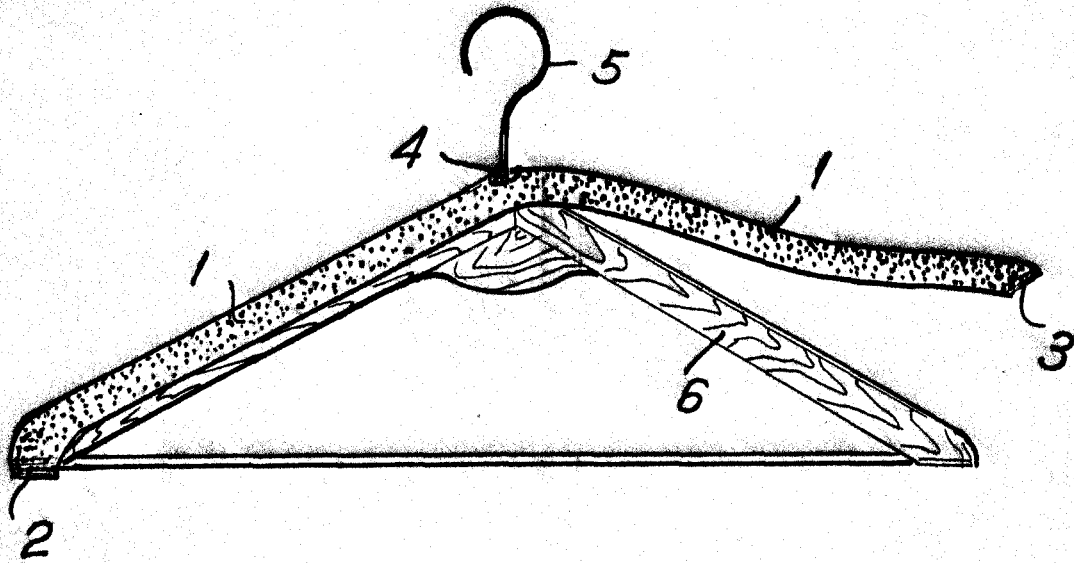


FIG. 2



Madrid. 24 JUL. 1957

José Guido Furundarena

Escala variable.